

Modificaciones Al Plan Paso A Paso

12/07/2021



Este nuevo plan tiene 5 claves y los cambios comenzarán a regir desde el jueves 15 de julio:

1.- Reconoce a quienes de forma responsable y solidaria completaron su vacunación e incentiva a quienes no lo han hecho, entregando nuevas libertades mediante el Pase de Movilidad en términos de desplazamiento, aforos y asistencias a actividades económicas, sociales, deportivas, etc.

2.- Incorpora la diversidad geográfica y regional en la toma de decisiones.

3.- Da cuenta de la importancia de la presencialidad en la educación de niños y jóvenes.

4.- Se privilegian las actividades al aire libre que son las que menor riesgo de contagio tienen.

5.- Refuerza la importancia de las medidas de autocuidado,

como la obligatoriedad del uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento físico y ventilación de espacios.

Por su parte el Intendente aseguró que “en este nuevo plan, el Pase de Movilidad tendrá una importancia central, ya que permitirá tener algunas libertades, sin embargo, hay que ser claros y enfáticos en que seguirá siendo de vital importancia mantener las medidas de autocuidado, como el uso obligatorio de mascarilla, el lavado frecuente de manos, el distanciamiento social y también la constante ventilación de los espacios cerrados”.

También explicó que se contempla “que junto a continuar con la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento se implementará una nueva Unidad Nacional de Control Sanitario Fronterizo y Fiscalización de viajeros para evitar la propagación de nuevas variantes. Finalmente se incorporará el reconocimiento de la diversidad geográfica y regional en la toma de decisiones, se definirá el horario del toque de queda regionalmente y para acortar su duración, se requerirá que la región tenga al menos el 80% de su población vacunada completamente y que la tasa de casos activos sea menor a 150”.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Intendente Recorre La Construcción De La Costanera

12/07/2021



El Intendente junto al Gobernador de la Provincia de Palena, recorrieron las obras de la costanera de Chaitén, que ya cuenta con un avance de 68% en su construcción, más de 70 personas trabajan en esta futura infraestructura que le cambiará la cara a la comuna y significará un tremendo impulso al turismo.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Nuevo Beneficio En Ley De Crianza Protegida

12/07/2021



El Intendente Regional Carlos Geisse, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Fernando Gebhard y la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Viviana Sanhueza, valoraron la promulgación de la ley que otorga prestaciones excepcionales a beneficiarias de la licencia médica preventiva parental, quienes podrán acogerse a la suspensión del contrato de trabajo por 3 meses, en el marco de la Ley de Crianza Protegida.

De esta manera, para los trabajadores dependientes, los beneficios se pagarán con cargo al Seguro de Cesantía Solidario, permitiendo a las trabajadoras que hayan sido beneficiarias de la Licencia Médica Preventiva Parental, obtener hasta por los primeros tres meses, una prestación mensual por el 100% del subsidio por incapacidad laboral cuando hayan percibido una suma líquida mensual igual o inferior a un millón de pesos y de un 70%, cuando hayan obtenido una suma superior a la cifra citada.

El Presidente Sebastián Piñera promulgó la ley que extiende el postnatal parental por 3 meses producto de la pandemia quienes tienen derecho a este beneficio los trabajadores dependientes aquellos que hayan hecho uso de una o más licencias médicas

preventivas parentales, ellos podrán suspender unilateralmente sus contratos de trabajo y los trabajadores independientes tendrán derecho a un bono con cargo fiscal de hasta tres meses, siempre que tenga un ingreso inferior a 1 millón de pesos y del 70% de la licencia médica si es monto de su ingreso es superior a 1 millón de pesos. El bono lo tienen que solicitar en el Instituto de Previsión Social y también todos los funcionarios públicos que trabajen en la administración pública de todo orden tendrán derecho a un permiso sin goce de remuneraciones de hasta 3 meses y en el cual reciben el bono mensual equivalente al 100% de la licencia médica siempre que el sueldo sean inferior a 1 millón y de un 70% del valor de la licencia médica si es sueldo es mayor a 1 millón y de las cotizaciones previsionales serán de cargo de la entidad empleadora.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Este Sábado Autoridades Supervisaron El Proceso De Vacunación

12/07/2021



El Intendente Carlos Geisse llegó junto al seremi de salud, Alejandro Caroca hasta la comuna de Hualaihué que actualmente se encuentra en fase 2 de transición para recorrer los centros de vacunación de la zona.

Hasta el momento son 3 mil trescientas inoculaciones con 1ra dosis de la vacuna contra el covid-19, en tanto, 2.451 personas han completado el proceso de vacunación en la comuna de Hualaihué según el reporte DEIS del ministerio de Salud.

Para supervisar este importante proceso en la población en la Provincia de Palena, el Intendente Carlos Geisse visitó los centros de vacunación de la localidad de Contao y Hornopirén junto al seremi de salud, Alejandro Caroca.

Tras la visita el Jefe Regional señaló “hoy día junto al seremi de Salud visitamos la comuna de Hualaihué fuimos a Hornopirén y también a Contao a visitar los lugares de vacunación en estos dos lugares para ver cómo ha ido avanzando la primera y segunda dosis de este proceso”.

El Jefe Regional destacó además la llegada de 158.400 nuevas dosis de vacunas de la farmacéutica AstraZeneca a nuestro país.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv
#Chaitén #vivechaiten

Visor “Yo Me Vacuno”

12/07/2021



La plataforma digital permite obtener la información actualizada del avance de la inoculación en Chile y en la región, cuántos vacunatorios están disponibles, y cuáles son los más cercanos a su hogar.

Este visor territorial – <https://yomevacuno.visorterritorial.cl/> – permite que los usuarios puedan conocer el avance de la inoculación en Chile, cuántos vacunatorios están disponibles para la ciudadanía, y cuáles son sus respectivas ubicaciones; así como también, conocer características demográficas que las personas que han recibido las dosis contra el Covid-19.

En este contexto, el Intendente de la región, Carlos Geisse, agradeció al Ministro Isamit por su visita. “Agradecer al Ministro que haya venido a la zona a presentarnos este visor que es una gran herramienta para informar. Lo más importante hoy día es que la gente tenga la información necesaria y con este visor se puede tener esa información cuanta gente hay vacunada y sobre todo y cuáles son los lugares donde se puede ir a vacunar y eso es importante porque nosotros lo que queremos es que la gente se vacune y hago un llamado a toda la comunidad de la región de Los Lagos que use este instrumento para poder identificar donde están los lugares de vacunación y que vayan a vacunarse, porque si bien hemos avanzado y como región llevamos un porcentaje superior al promedio del país, falta todavía porque esta batalla no la hemos ganado y para ganarla hay que vacunarse”.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Nueva Ley De Migraciones

12/07/2021



La nueva normativa que reemplaza a la Ley de Extranjería que regía desde 1975, busca prevenir la inmigración irregular y promover un ingreso legal y ordenado al país. Actualmente en la región de Los Lagos hay alrededor de 13 mil migrantes, según la representante de la Asociación de Migrantes de la región de Los Lagos.

El Intendente de la región, Carlos Geisse, valoró los alcances de esta ley pues indicó entre otras cosas que era muy necesaria en nuestro país y región “estamos con Cristobalina es una migrante de República Dominicana que ya lleva más de 8 años en el país y tiene ya la residencia chilena y es dirigente de la de la Asociación de Migrantes por lo tanto tiene un conocimiento total de cómo opera y funciona la ley. Esta ley modifica la ley del año 1975 y que ha tenido que ser mejorada estuvo durante 8 años trabajándose en el Congreso, esta ley facilita mejora y regulariza la situación para los migrantes, quienes ahora tendrán que solicitar su visa antes de ingresar al país, mejora además -para quienes ingresen en forma ilegal -su trámite de explosión pues será netamente administrativo hasta ahora se realizaba una denuncia penal y un trámite administrativo lo que extendía el proceso. En la región tenemos aproximadamente 13 mil migrantes algunos en

situación irregular y otros de forma ilegal”.

El jefe de Policía Internacional de la PDI, César Fonseca manifestó “esta nueva ley va en beneficio de los extranjeros, es un orden que se le está haciendo a la migración que teníamos acá en Chile, se favorece al extranjero que está ingresando por pasos habilitados y pone las restricciones que corresponde al extranjero que ingresa por pasos no habilitados, es una ley amigable en beneficio del extranjero y nosotros como institución seguimos de la misma forma haciendo nuestras fiscalizaciones, dando cuenta a la autoridad administrativa y esperar las coordinaciones que tengamos con las autoridades y las agrupaciones de migrantes que es bien fluida aquí en la región”.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Cerca De 10 Mil Vacunas Se Han Registrado En La Provincia De Palena

12/07/2021



La máxima autoridad regional llegó hasta el principal recinto asistencial de la comuna acompañado del seremi de Salud, Alejandro Caroca y el Gobernador de la Provincia De Palena José Luis Carrasco para verificar el avance y desarrollo del plan de vacunación contra el covid-19 que en la provincia está cerca de completar 10 mil dosis inoculadas.

Al respecto, el Intendente Geisse indicó “vinimos a Futaleufú a ver el proceso de vacunación que ya está con los distintos grupos, hoy día ya se está vacunando a las personas de 59 años. En la región tenemos 286 mil personas que tienen la primera dosis y 156 mil que tienen la segunda dosis, es un avance importante cerca de un 30% y específicamente aquí en Futaleufú ya va más del 50 % de la población vacunada”.

Alejandro Caroca, seremi de Salud también presente en la zona señaló “en el hospital de Futaleufú recorrimos las dependencias junto al director del hospital, vimos el equipamiento, la infraestructura que realmente es muy buena y estamos muy contentos además por haber podido participar del proceso de vacunación del público objetivo que corresponde al día de hoy, aprovechamos de conversar también con la comunidad que está muy contenta con todo el proceso que

estamos llevando a cabo y al mismo tiempo felicitar a la comunidad por todos los esfuerzos para contener el avance viral”.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Reposición Alumbrado Público En Chaitén Urbano Luminarias

12/07/2021



Una gran noticia para los más de mil 600 habitantes de Chaitén urbano entregó el Intendente Carlos Geisse al firmar el convenio entre el Gobierno Regional y el municipio de Chaitén para reposición de alumbrado público, que permitirá el cambio de luminarias por luminarias LED, con lo cual se mejorará la

eficiencia energética de la comuna.

El Intendente Regional, Carlos Geisse señaló “hemos firmado un convenio para cambio de luminarias a LED que son más económicas, más eficientes con la finalidad de mejorar la tecnología y además ayudará a disminuir los costos de operación, mantención, es una gran solución para esta comuna”, sostuvo el Jefe Regional.

El proyecto FNDR contempla 551 luminarias públicas de sodio a LED con una inversión de 543 millones de pesos, beneficiando a los más de mil 600 habitantes de Chaitén urbano.

De esta forma con el proyecto se intervendrán 26 vías de la comuna de Chaitén como: calle Bernardo O’Higgins, Pedro Aguirre Cerda, Juan Todesco, Ercilla, Arturo Prat, Pedro de Valdivia, Lautaro, Calle Norte, Avenida Corcovado, Diego Portales, Almirante Riveros, 12) Avenida Libertad, 13) Piloto Pardo, 14) Río Blanco, 15) Michimahuida, Calle Sur, Juan Soler Manfredini, Pasaje Antonio García, Los Ulmos, Los Canelos, Puelche, Ventisquero, Alcalde Germán Monsalve, Ruta 7 – Camino Cementerio, Ruta 7 – Sector Muelle, Avenida Variante Norte.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv [#Chaitentv](#)
[#Chaitén](#) [#vivechaiten](#)

Beneficios Económicos Para La Clase Media

12/07/2021



NUEVAS MEDIDAS

Para apoyar a la Clase Media

- 1 Bono Clase Media 2021
- 2 Préstamo Solidario 2021
- 3 Nuevo Subsidio de Arriendo para la Clase Media

Más información en gob.cl



El Intendente Carlos Geisse destacó los nuevos anuncios en beneficio de la clase media “el Presidente ha anunciado nuevas medidas para llegar a quienes más lo necesitan producto de la pandemia, entre ellas un bono para la clase media, un préstamo solidario y un nuevo subsidio al arriendo. Sin duda estas nuevas herramientas significarán una ayuda adicional que se sumará a nuestro trabajo para resguardar la salud de la población”.

Bono Clase Media 2021

- Se propone entregar un bono base de \$400 mil por perceptor. Aunque no es un requisito excluyente, para acceder al bono se deberá contar preferentemente con Registro Social de Hogares (RSH).
- El monto podrá aumentar hasta \$600 mil pesos por perceptor de acuerdo al número de personas con discapacidad, adultos mayores de 65 años o más y/o niñas, niños y adolescentes (NNA) en el hogar.

Préstamo Solidario 2021

- Consiste en un crédito en UF, sin intereses, con un año de gracia, contingente al ingreso a pagar en 4 cuotas anuales, que no podrán exceder el 5% de los ingresos anuales totales del trabajador.

- Los requisitos serán tener una caída en el ingreso formal de al menos 30%, considerando como fuentes de ingreso el empleo dependiente, boletas de honorarios e ingresos de empresas individuales.
- Se podrá acceder al Bono Clase Media y al Préstamo Solidario a través de la página web de la Red de Protección Social: <https://proteccionsocial.gob.cl>

Subsidio al Arriendo

- Se trata de un subsidio especial de arriendo para familias que se han visto afectadas económicamente por la pandemia. Este beneficio comenzó su primera entrega durante el segundo semestre de 2020 e iniciará un nuevo proceso de postulación durante marzo de este año.
- El monto a asignar es de hasta \$250.000 y el valor máximo de la vivienda a arrendar aumenta a \$600.000. Cuenta con una cobertura de hasta 70% del arriendo y un copago mínimo de 30% por parte del beneficiario.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Encuentro De Trabajo En El Palacio De La Moneda

12/07/2021



El Intendente Carlos Geisse participó durante esta jornada del martes de un encuentro de trabajo en el Palacio de La Moneda encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, el Ministro del Interior y Seguridad Pública Rodrigo Delgado, para fijar los ejes programáticos del Gobierno durante este 2021.

En la cita, que contó con la participación de los 16 líderes regionales, el Mandatario destacó que las principales prioridades serán el combate a la pandemia del coronavirus y el Plan de Vacunación, fortalecer la Red de Protección Social para los hogares vulnerables, recuperar los empleos perdidos y reactivar la economía; fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público y reformar el sistema de salud, la segunda etapa de la reforma previsional y garantizar el desarrollo ejemplar del proceso constituyente.

El Intendente Geisse explicó que “en la región de Los Lagos tenemos un 90% de las iniciativas del Plan Regional terminadas o en pleno avance, también el Presidente nos marcó la hoja de ruta para el último año de gobierno”.